

Toda clase de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá al nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Reina...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, en trimestre... 3'75 pesetas. Fuera de la capital, en trimestre... 4'50 ptas.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 18 de Julio de 1918.

Año XXXIV-Núm. 10.466

SESION DEL AYUNTAMIENTO

LOS EDILES SE REUNEN

Abre la sesión á las siete y media el alcalde interino Sr. Benito Paradinás.

En los escafíos hay un sólo concejal: el Sr. Liópicz.

Enseguida entra el Sr. Usamuno y luego van llegando el Sr. Clairac, el señor Pérez Criado, el Sr. Marcos...

Y cuando ya va muy avanzada la lectura del acta y por fin termina, entran los Sres. Mirat, Sánchez Pérez, Lucas, Fralle, Viñuela, Santa Cecilia, García y García, Garrido, Miñiz Orea, Oivera y Ramo Cabezas...

La tertulia que á grandes voces sostenen en el contiguo despacho de secretaría.

ORDEN DEL DIA

Las denuncias del Sr. Lucas.

Se da cuenta del informe de la comisión especial nombrada para averiguar lo que de cierto hubiera en las denuncias formuladas por el concejal señor Lucas...

La comisión informa en el sentido de que parecen comprobados los hechos de que el aspirante Manuel Sánchez sólo degolló un cordero...

Se aprueba la valoración de la casa número 18 de la calle del Obispo Jarín, fundada en expropiación por su dueño, D. Manuel José Hernández.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se acuerda promover el oportuno expediente para la nacionalización de la escuela de niños del Arrabal del Puente.

El Sr. Clairac pide que se solicite también la nacionalización de todas las escuelas municipales subvencionadas.

La moción del Sr. Clairac pasa á la comisión.

Se conceden licencias de obras á D. Arturo Díez, D. Roque Sagrado, don Jerónimo López (cumpliendo éste los requisitos que marcan las ordenanzas municipales), D. Antonio Herrera, don Sebastián García y D. Juan González.

Terminado el despacho ordinario se pasa al período de

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre una denuncia. El alcalde accidental Sr. Benito Paradinás, dice que se considerará ininjuroso un sueldo publicado por EL ADELANTO...

El Sr. Clairac replica que tiene importancia el asunto, porque en el sueldo se dice, hablando de la falta de peso del pan decimizado de la tahona municipal, que ese es el secreto de la prosperidad de la tahona.

El Sr. Mirat, reservándose el juicio que el asunto le puede merecer, se muestra conforme con el Sr. Oivera.

Y seguidamente la Comoración aprueba lo hecho por el Sr. Paradinás.

Otros asuntos. Seguidamente, hubo otros ruegos de varios concejales.

Como más importantes, figuraron uno del Sr. Oivera, sobre la baja experimentada en los mercados de carne...

Lamentó la ausencia del Sr. Vázquez de Parga, porque quería interpellarle acerca de esta obra, de que es autor, y del estado de los jardines...

El Sr. Mirat replicó que aguardaría pacientemente la vuelta del Sr. Vázquez de Parga al Concejo.

Y el Sr. Mirat replicó que aguardaría pacientemente la vuelta del Sr. Vázquez de Parga al Concejo.

A propuesta del Sr. Clairac se acordó que el Ayuntamiento no se diera

por notificado respecto del aviso de La Electricista Salmantina de cortar el fluido público sino se la abonaban las cantidades que se le adeudan...

Luego hubo otros ruegos, y un pintoresco diálogo entre los Sres. Criado y Paradinás, excitando el primero al segundo á que, actuando de Alcalde, colocase una valla que rodeara la estatua de P. Cámara, y se levantó la sesión, siendo las diez en punto.

Nuestro comentario.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, y que reseñada queda, el alcalde, Sr. Paradinás, manifestó que, habiendo estimado injurioso el sueldo publicado por EL ADELANTO...

Por lo demás, no tenemos la posibilidad de que se nos arrede con una amenaza; mantenemos nuestra conducta y esperamos tranquilos la acción severa é imparcial de la justicia que sentencie este pleito.

NOTAS DE SOCIEDAD. Viajes. Han salido: Para los Pinares de Aldeaseca, don José Juanes, su señora é hijos.

Para Madrid, el oficial de Gobernación D. Pascual Gil y Sánchez y su bellísima hija.

Para el balneario de Santa Teresa, D. Jesús Merás.

Para Lozoya del Valle (Madrid), D. Joaquín Arteaga con su familia.

Para la Sierra de Francia, D. Eduardo Jarrin y familia.

Para sus posesiones de La Carolina, D. José M. de Oñis y sus hijos.

De Barcelona, el inspector de El Fénix Agrícola, D. José Grego.

De Madrid, D. Mariano de Santiago Civdanes.

De Madrid, el distinguido joven D. José Martín Gómez.

De Vilvestre, el ilustrado médico de aquella localidad, D. Arcadio Reyes con su esposa.

De Madrid, el propietario D. Claudio Gambotti.

De la Fuente del Caño, de Babilafuente, nuestro particular amigo don Mariano Rodríguez y Rodríguez con su distinguida familia.

Bautizo. Hoy ha recibido las aguas bautismales el hijo recién nacido del comerciante de esta plaza D. Tomás Argüeso. Al neófito se le impuso el nombre de Julio.

Enfermos. Se encuentra enfermo en Madrid, no de gravedad afortunadamente, el diputado á Cortes, nuestro querido amigo D. Fernando López Monís.

Por noticias particulares, recibidas de Barcelona, sabemos que nuestro estimado amigo D. Fernando F. de Córdoba, marqués del Valle, está por completo restablecido del accidente automovilista de que dimos cuenta.

Del Norte ha regresado, de paso para Ledesma, el rector de San Ambrosio, D. José Manuel Batolomé.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al propietario de Zorita de la Frontera D. Pedro del Pozo, nuestro particular amigo.

Mañana es día de moda en el Parque de recreos del paseo del Rillo, prometiendo estar concurridísimo, como en tardes anteriores, dada la afición despertada entre las señoritas salmantinas por el deporte del patin y del tenis.

La banda de música El 1.º de Mayo amenizará el acto.

De Madrid ha llegado á los hijos de R. tortillo, el propietario D. Salustiano Ramos, que pasará en aquel balneario una temporada, acompañado de su hijo, nuestro querido amigo D. Salustiano.

Pasa unos días, al lado de la Vizcondesa viuda de Garcergara, en la finca El Arroyo, la Sra. D.ª Carmen Pajalosa de Scall.

Hemos saludado en esta al propietario D. Julián Cascón, de Sepulcro-Hario.

D. Ramón Cilla y familia han pasado por esta, procedentes de Madrid y con dirección á Espirito (Portugal).

MADRID AL DIA ¡Vaya calor!

Es la frase antigua, puesta de moda otra vez porque hace un calor sofocante. Si no ha venido la ola pronosticada por los señores astrónomos, resulta una cosa muy parecida.

Así se ven los baños de Manzanares tan concurridos. Sin embargo, muchas gentes prefieren ir á la cuesta de las Percebes, donde hay vino y algo más, tomando al paso viento fresco desde los automóviles.

Por eso leían ustedes noticias de choques y virajes con desgracias á granel, como la que refiere hoy la prensa.

En el Congreso ya no se puede estar por los calores. Aquello languidece de un modo visible. Pasan los artículos del proyecto de reformas civiles casi sin discusión. Verdad es que no van á ponerse en pugna mayorías y mayorías.

Lo del anticipo reintegrable á la prensa pasará tícitamente, previo acuerdo en sentido tal—ya habrá pasado cuando ustedes lean estos renglones—.

Quedan otros asuntos que resolver, muy pocos, y el jueves, según Romanones, ó el viernes, según Vilanueva, daremos el cerrojazo, porque la temperatura es irresistible y nos atraen las playas con sus aires salífieros.

Los toreros heridos en la pasada fiesta dominical van mejorando, menos Madera, el banderillero de Belmonte, que continúa grave. Incluye en la categoría de toreros á los capitalistas lesionados profundamente en la plaza tetuán, porque yo no me pago de alternativas.

Cada uno es en sí mismo chico ó grande. Las ceremonias ni dan ni quitan al verdadero mérito, y esos muchachos han demostrado con su arrojo pertenecer al número de los elegidos. En la flor de su juventud, y por espontáneo impulso, han ganado el laurel de los héroes y la palma de los mártires.

¡Qué bravos somos! También el sexo femenino «a muestras de bravura. He ahí á esa joven y no mal parecida mujer que en disputa con su amante le ha clavado un arma en el pecho. Contra la costumbre establecida, por lo cual los varones venían hiriendo á las hembras adorada, esta nueva Judith, si no ha cortado la cabeza á este Holofernes, le ha perforado en redondo la región pectoral.

Se me olvidaba, hablando de nuestras costumbres típicas, consignar un acontecimiento ocurrido en la Cámara de los señores senadores. Juró el cargo vitalicio D. Basilio Paraiso, sin mengua de sus ideales republicanos. Como el gran Azzarate, el ilustre aragonés, á quien yo di las primeras lecciones políticas, sabe nadar y guardar la ropa, lo que no es tan fácil como á primera y simple vista parece.

En la parte de legislatura transcurrida, nada tan notable como la entrada del Sr. Paraiso pueden registrar los cronistas del Senado.

El Gobierno, por mediación de Dato Radjer, está dulcificando la ley contra el espionaje en sus aplicaciones á los periódicos. Mediando quien media, yo lo creo que resultará dulce. ¡Puro almíbar!

Y no va más. Estoy loco de tanto ruido como producen los recreos de la verbera del Carmen. He pasado toda la noche en Chamberí, divirtiéndome. Mañana será otro día.

El censo electoral. En cumplimiento de lo que dispone la R. O. de 19 de Junio del corriente, se pone en conocimiento de los electores de esta Cámara oficial de Comercio é Industria, que queda expuesto el censo electoral de la misma, durante ocho días, en la secretaría de esta Corporación, á fin de que puedan hacerla sus reclamaciones que estimen oportunas.—El presidente, Francisco Téllez.

Entre amo y criado. De doce y media á una de la tarde del 2 de Febrero último, se hallaban Martín Gallego Plaza, conocido por Juan, y su criado Simeón García Hernández, trabajando en la tahona que el primero tiene en la ciudad de Béjar. Por motivos no bien puntualizados, cuestionaron dichos sujetos, y con una botella descargó Martín un golpe en la cabeza al Simeón, causándole una lesión en la región parietal izquierda, de la que curó sin defecto ni deformidad á los cuarenta y dos días de asistencia facultativa.

Al responder de este hecho compareció ayer el Martín en la sección segunda, siendo acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor y responsable de un delito de lesiones graves, sin circunstancias de ninguna clase.

Se opuso á las pretensiones del fiscal el letrado Sr. Riesco, por entender que el hecho de autos era sólo constitutivo de una falta, pues la lesión que padeció el Simeón debió curar dentro de los 15 primeros días, si no hubiera sido brevemente la crisis traumática, que, sin duda, le debida á que se trata de un individuo alcohólico, que estuvo tres días sin curar y quizás á otros males en la herida por parte del lesionado, nada de lo cual podía ser imputable al procesado.

Los peritos médicos que en el acto del juicio informaron á instancia del defensor, sentaron la conclusión de que el lesionado debió curar dentro de los quince días primeros, si no se hubiese presentado la crisis.

Ni esta prueba ni la demás propuestas survivor para que las partes modificasen sus opuestas conclusiones, pues acusación y defensa las mantuvieron y razonaron en los oportunos informes.

Quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Savadera.

COMENTARIOS POLITICOS. En vísperas del cerrojazo. Entre los escafíos recurrentes que ayer tarde se encontraban en los distintos salones y pasillos del Congreso, no había comentarios políticos que no fueran los relativos á la proximidad del cerrojazo veraniego, y á los insistentes rumores que vienen circulando acerca de una próxima crisis ministerial.

Nosotros hemos de confesar que el cetero en estas circunstancias y en la forma que se habla en el Parlamento, no está bien justificado. Que dan por aprobar muchos, muchos proyectos que interesan fundamentalmente á la nación, no sólo de los ya presentados, y que han de pasar á engrosar el panteón del archivo de las Cortes, sino de otros proyectos que sería conveniente presentar y aprobar en plazo brevísimo.

Debía ocurrir con las Cortes lo que pasa con otros Cuerpos de Estado, como son, por ejemplo, los tribunales de justicia. En estos se hace vacación veraniega, pero solamente al efecto de dar descanso á los magistrados, y no interrumpiéndose nunca la labor de la Justicia. Los magistrados van turnando en el verano y con los que quedan en servicio se constituye lo que se llama «Salas de vacaciones».

Claro es, y no podrá negarlo na-

die, que la mayor parte de los diputados ha trabajado bien por lo que en esta etapa parlamentaria, porque la composición especial de la mayoría, por constituir un conglomerado de todos los elementos gubernamentales de la Cámara, no se prestaba a muchas intervenciones en los distintos proyectos que se han presentado a su aprobación.

A demás, triste es decirlo, hay una gran crisis de parlamentarios, que se echa muy de ver y se ha notado bastante al discutir los aspectos políticos de los distintos problemas planteados.

Produce verdadera sensación de pena recordar páginas paradas de las Cortes españolas, cuyo historial glorioso no para de indicar este presente tan lúgubre de mediocridades.

Por lo que respecta a la crisis que se anuncia, creemos que no van muy de camino los que se dedican a hacer el varicón, ya que es evidente, por mucho que quiera insistir en lo contrario el Conde de Romanones, que entre los distintos elementos del Gobierno no existe paridad de criterio en puntos tan esenciales como la ley de represión del espionaje de una parte y de otra, en lo tocante a la cuestión de presupuestos.

Elementos tan apartados en normas políticas como los Sres. Besada y Añel y el propio Cambó, no pueden, es absolutamente imposible que puedan hacer una obra común de esta naturaleza. Sus orientaciones son tan opuestas, que no pueden serlo más, si fuera el espíritu del Sr. González Besada no sea el de un retrógado ni mucho menos.

Jamás un Gobierno constituido en la forma que está, el presente, se formó para realizar obra de presupuestos. En todo caso, quienes se sintieron capaces para realizarla fueron los Gobiernos de concentración de las distintas ramas de un partido.

¿Cómo pueden darse los criterios francamente proteccionistas del Sr. Cambó que representa una gran parte de la industria española, con los del Sr. Añel, sucesor de los arrestos liberales de Canalejas y mantenedor de la necesidad de presupuestos integrales en que se haga tributaria la riqueza en la proporción y las normas debidas?

¿Cómo pueden darse en una obra tributaria común, los intereses de los navegantes y accionistas del Banco—por ejemplo—que se pudiesen citar muchísimos casos—, con el pensamiento y el proyecto del actual ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que estima y lleva a cabo la reforma, que así como la guerra ha traído a todos los órdenes de la vida una gran perturbación económica, son acreedores a los extra ordinarios y brutalmente exagera los beneficios, derivados del desarrollo de esas industrias con los que se ha de intentar el mayor nivel posible?

Máximo Gim.

COLEGIO MEDICO

Los cursillos de divulgación

El ADELANTO, prestando la atención debida a la noble iniciativa desarrollada por el Colegio Médico de la capital, organizando una serie de cursillos eminentemente prácticos, que divulguen los conocimientos necesarios para la práctica de la profesión rural, anticipa hoy día de los programas que han de exponerse por los reputados doctores Garrido y Díez.

El Dr. Garrido, cuya competencia es sobradamente conocida para trazar un esquema de su personalidad científica, explicará los siguientes temas de Patología médica:

- 1.º Concepto moderno de las dispepsias.
- 2.º Alteraciones de motilidad y tono del estómago.
- 3.º Diagnóstico de las úlceras gástrica y duodenal.
- 4.º La insuficiencia hepática.
- 5.º Diagnóstico de la litiasis hepática.
- 6.º Líneas generales de tratamiento de la tuberculosis pulmonar.
- 7.º La llamada fiebre infecciosa.
- 8.º La epidemia actual de gripe.
- 9.º Diagnóstico de las polineuritis.
10. La Psiquiatría en la provincia de Salamanca.

El peritismo clínico, doctor Díez, artífice de la ciencia quirúrgica y estimado como uno de los más hábiles operadores españoles, explicará las siguientes lecciones en su cursillo de Patología quirúrgica:

Lección primera: Conferencia teórica sobre la topografía de las regiones herniarias.

Lección segunda: Demostración en el cadáver de la anatomía topográfica de las regiones herniarias y técnica para el tratamiento quirúrgico de las hernias.

Lección tercera: Anatomía patológica de la hernia estrangulada. Demostración sobre el animal vivo.

Lección cuarta: La cura radical de la hernia. Demostración práctica sobre el hombre vivo en el hospital de la Santísima Trinidad.

Lección quinta: Conferencia teórica sobre las heridas penetrantes de vientre.

Lección sexta: Demostración práctica sobre el animal vivo del papel del médico en estas heridas.

Lección séptima: El médico ante el apendicitis. Demostración teórica-práctica del tratamiento quirúrgico.

Lección octava: Tratamiento de la oclusión intestinal. Demostración teórica-práctica sobre el cadáver y el animal vivo.

De la guerra

La ofensiva alemana. Es aún pronto para que la prensa pueda hacer ya comentarios precisos y detallados sobre la nueva ofensiva alemana. Sin embargo, los periódicos franceses de ayer, después de estudiar las indicaciones geográficas del teatro en el que la nueva acción se desarrolla, manifiestan absoluta tranquilidad respecto a los resultados del nuevo ataque alemán.

Mr. Henry Bidou, escribe en el «Journal des Débats»: Es evidentemente demasiado pronto para poder hacer su análisis de la nueva ofensiva. Las primeras noticias son buenas y el conjunto de la línea resiste bien. Eso es todo lo que se puede decir en este momento. En cuanto al objetivo del enemigo no se puede dudar que desea aproximarse a París amagando con su invasión de Chateau Thierry.

Chateau Thierry y la región de Reims son los puntos atacados para conseguir una base de operaciones serias. En conjunto el ataque envuelve con relación a París una de esas maniobras de alas cuya necesidad hemos indicado con frecuencia como preliminar a una operación ofensiva contra la capital. Pero desde luego todo eso no puede ser por ahora más que una indicación y hay que esperar con una confianza plena de orgullo en los jefes y en las tropas.

«El Temps» expresa su opinión en estos términos: «Esperamos el desmoronamiento de la batalla con absoluta confianza en nuestros soldados».

rico-práctica sobre el cadáver y el animal vivo.

Lección novena: Las fracturas del cráneo. Intervenciones de urgencia. Demostración en el cadáver y el animal vivo.

Lección décima: Tratamiento quirúrgico de urgencia de las fracturas de la rótula. Demostración práctica.

Si en el tiempo que dure el cursillo se presentara algún caso incluído en este programa, los médicos podrán asistir, así como a las intervenciones quirúrgicas que los lunes, miércoles y viernes practica el Dr. Díez en el Hospital.

En breve publicaremos los programas que se recibirán de los encargados por el Colegio de su exposición y que aún no han sido redactados.

El Colegio Médico se ocupa de la organización completa de los cursillos y de la designación de la fecha definitiva en que han de celebrarse. Parece ser que aquella ha de sufrir un aplazamiento hasta Octubre para coincidir con el mayor número de enfermos que sirvan a las exploraciones prácticas que son la finalidad esencial de los cursillos.

TEATRO MODERNO

A las doscientas treinta y dos butacas que sumaban las de la última lista, hoy que agregamos las de las personas que han solicitado abono:

D. Alvaro Vicente, señora y hermano, tres butacas; D. José Reina, do.; don Antonio Alfonso Mozas, do.; D. Miguel Heredia, do.; y D. Fernando Zaballs, otra uña.

Ván suscritas, en el día de la fecha, doscientas cuarenta y dos butacas de abono, el cual sufrirá notable aumento, pues la empresa tiene pendientes de servir el numeroso pedido de bastantes familias de esta localidad, por haberla rogado que espere a que puedan facilitar la nota exacta de las que necesitan, por tener que consultar a algunas personas de fuera de Salamanca que tienen anunciada su venida para la próxima feria.

Del mismo modo ha recibido la empresa de Vitigudino, Alba, Peñaranda y Ciudad Rodrigo, diferentes cartas anunciándole el envío de diferentes notas de personas de dichas localidades que quieren se les reserven un buen número de butacas para presenciar las funciones de la gran compañía del Sr. Martínez Sierra, que ha de constituir un suceso artístico en Salamanca, como ya lo revela el respetable abono que va hecho y en el que figuran los elementos prestigiosos que integran las listas que se llevan publicadas.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 690 91.  
Temperatura máxima, al sol 40 2  
Temperatura máxima a la sombra 30,2  
Temperatura mínima 14 0  
Termómetro seco 21 8  
Termómetro húmedo, 16 2  
Viento NO 3.  
Cielo despejado.  
Tiempo variable.

UNA INSTANCIA BENEFICIOSA

El problema del pan

El gremio de panaderos de Salamanca ha elevado al Ayuntamiento una instancia interesantísima y de la que se dio cuenta en la sesión que anoche celebró la Corporación municipal.

Dada nuestra imparcialidad en este beneficio para los intereses del público, como en todos los asuntos que tratamos, por estimar que la fórmula propuesta por los panaderos es utilísima para el consumidor salmantino, queremos darla a conocer íntegramente.

Dice así:

«Sr. Alcalde presidente y demás concejales del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

El que suscribe, fabricante de pan, en su nombre y como presidente del gremio de panaderos de esta capital, con el mayor respeto expone al superior criterio de esa Excmo. Corporación lo siguiente:

Es bien notorio, hasta para la opinión pública, que tantas veces se nos repese el pan por los agentes de esa excelentísima Corporación en la forma que hasta hoy se viene haciendo, tenemos que comparecer ante los Sres. Tenientes de alcalde a responder de los kilos efectuados, las más de las veces por cantidades en pequeñas proporciones en relación del consumo diario y por una falta en el peso que sino siempre podríamos decir que con pequeñas excepciones, tan ridículas, que nos atrevemos a asegurar que ningún fabricante se atrevería a ridiculizarse y poner en entredicho su honra industrial por un lucro particular, según entienda esa Excmo. Corporación, que no llena ni puede llenar ningún fin para el panadero.

Vamos a reseñar muy brevemente al elevadísimo e imparcial criterio de esa Excmo. Corporación los motivos y causas de que está rodeada esta industria en su manipulación, para que esto ocurra sin que el fabricante de pan, aun con su buena fe, pueda evitarlo.

En primer lugar, las harinas no siempre son del mismo rendimiento por infinidad de causas que no dependen del fabricante de pan y por la variedad muy notoria en las calidades del trigo. Siendo esto evidente, es necesario, cuando esto ocurre (que es con mucha frecuencia), variar las mermas en el peso del pan, ajustándolas al rendimiento de las harinas. Y esto lo es completamente imposible conocerlo al fabricante de pan hasta después de haberlo cocido. Es decir, que la calidad y rendimiento de la harina precificable no se puede conocer con precisión, más que en su práctica dentro de la manipulación.

Otro de los factores, y quizá el más interesante, es la forma y modo que indispensablemente tiene que usar el panadero en la cocción del pan. El criterio del Sr. Alcalde y de todos los señores Concejales está en ese trabajo que hay que hacerlo desde la boca del horno, y que por su construcción, que no puede ser otra, resulta que los primeros panes que entran en el horno para su cocción tienen que salir de los últimos, y que en una misma hornada, y siendo las calorías del horno también diferentes, por las partículas de aire que en él penetran, y a pesar del cuidado, por muy especial que sea, y al cambiar unos panes para dar salida a otros, la desecación es diferente y los pesos en una misma hornada, a pesar de haber entrado todos los panes con las mismas mermas, tienen indispensablemente que ser variados. Resulta de todo lo expuesto que en una misma hornada siempre tiene que haber panes sobrados y faltos de peso.

Como el reposo se nos viene haciendo pieza por pieza, al lanzar nuestro género a la venta pública, resulta, por las consideraciones ya expuestas y otras muchas que no manifestamos por no cansar a esa Excmo. Corporación, que esas piezas, que indispensablemente tienen que salir mermadas en cada una de las hornadas, son las que en la mayoría de los casos vienen a ser objeto de decomiso.

Por lo expuesto y en consideración a que el público sufre ningún quebranto en sus intereses, solicitamos de esa Excmo. Corporación se nos autorice la venta de pan al peso, dándole a cada cliente la fabricación de peso que nos solicite, pesándolo en su presencia. Esto que nosotros solicitamos, viene practicándose y cumpliéndose, en primer lugar, en toda la región catalana y su capital, en toda la región de Galicia y sus capitales, Pamplona y además en todas las capitales de España y del extranjero más importantes.

O lo de contrario, que es muy parecido o casi igual, que se cumpla para este respecto, la circular dada por el comisario general de Abastecimientos, publicada en la «Gaceta» el 7 de Marzo próximo pasado y reproducida en el «Boletín Oficial» de esta provincia el 15 de dicho mes.—El presidente, Vicente López.

Hablamos ayer con un fabricante de pan, acerca de esta fórmula, propuesta por el gremio, y nos hizo las siguientes manifestaciones:

— La solución que nosotros sometemos a la decisión del Concejo, basta por sí sola para justificar hasta la saciedad, la buena fe, la atención y el deseo que tenemos los panaderos de servir al público con escrupulosa exactitud.

Para nadie es un secreto—como en

aprecia en tanto, iréis a la Comandancia.

Horror y terror! Cuando en nuestro turno tuvimos, al regreso de la excursión, que oír la terrible palabra, temblamos un instante creyendonos ya en el terrible abanico; pero, luego, más serenamente, optamos por no hacer caso ni a la marinería ni al patrón—pues en un botuco como los del estanco del Retiro toman posiciones cuatro o cinco lobos de... puerto—y desdenantes olímpicamente, y el resultado no se hizo esperar: en seguida nos condujeron al muelle, la «froz» palabra comandancia, no asomó más a ninguna labio y al saltar a tierra, sólo teníamos un firme propósito: el de no dar «ni esto» de propia...

El paseo, aparte de estos incidentes que le dan un cierto carácter con el que queda más marcado su recuerdo, tiene más aliciente que cualquiera otro de los festejos que a fecha fija nos anuncia el programa. La espléndida serenidad de esta bahía convidó si no fuéramos en la compañía de los estimados boteros, a señalar en las grandes bellezas del «ancho mar». El cinturón exuberante que la apisona extiéndose a un lado en las verdes campañas, al opuesto sostiene dulcemente reclinata a la ciudad de Santander, que semeja, vista de lejos, una anchura faja de casas, una sola calle...

Y este efecto se hará indeleble en vuestra imaginación, si lograis sorprender alguna noche, acompañado del encanto de la «Oscura» concedida a la ciudad de las montañas bellas...

A. Martín.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas a las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:

Altura barométrica, 690 91.  
Temperatura máxima, al sol 40 2  
Temperatura máxima a la sombra 30,2  
Temperatura mínima 14 0  
Termómetro seco 21 8  
Termómetro húmedo, 16 2  
Viento NO 3.  
Cielo despejado.  
Tiempo variable.

UNA INSTANCIA BENEFICIOSA

El problema del pan

El gremio de panaderos de Salamanca ha elevado al Ayuntamiento una instancia interesantísima y de la que se dio cuenta en la sesión que anoche celebró la Corporación municipal.

Dada nuestra imparcialidad en este beneficio para los intereses del público, como en todos los asuntos que tratamos, por estimar que la fórmula propuesta por los panaderos es utilísima para el consumidor salmantino, queremos darla a conocer íntegramente.

Dice así:

«Sr. Alcalde presidente y demás concejales del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca.

El que suscribe, fabricante de pan, en su nombre y como presidente del gremio de panaderos de esta capital, con el mayor respeto expone al superior criterio de esa Excmo. Corporación lo siguiente:

Es bien notorio, hasta para la opinión pública, que tantas veces se nos repese el pan por los agentes de esa excelentísima Corporación en la forma que hasta hoy se viene haciendo, tenemos que comparecer ante los Sres. Tenientes de alcalde a responder de los kilos efectuados, las más de las veces por cantidades en pequeñas proporciones en relación del consumo diario y por una falta en el peso que sino siempre podríamos decir que con pequeñas excepciones, tan ridículas, que nos atrevemos a asegurar que ningún fabricante se atrevería a ridiculizarse y poner en entredicho su honra industrial por un lucro particular, según entienda esa Excmo. Corporación, que no llena ni puede llenar ningún fin para el panadero.

Vamos a reseñar muy brevemente al elevadísimo e imparcial criterio de esa Excmo. Corporación los motivos y causas de que está rodeada esta industria en su manipulación, para que esto ocurra sin que el fabricante de pan, aun con su buena fe, pueda evitarlo.

En primer lugar, las harinas no siempre son del mismo rendimiento por infinidad de causas que no dependen del fabricante de pan y por la variedad muy notoria en las calidades del trigo. Siendo esto evidente, es necesario, cuando esto ocurre (que es con mucha frecuencia), variar las mermas en el peso del pan, ajustándolas al rendimiento de las harinas. Y esto lo es completamente imposible conocerlo al fabricante de pan hasta después de haberlo cocido. Es decir, que la calidad y rendimiento de la harina precificable no se puede conocer con precisión, más que en su práctica dentro de la manipulación.

Otro de los factores, y quizá el más interesante, es la forma y modo que indispensablemente tiene que usar el panadero en la cocción del pan. El criterio del Sr. Alcalde y de todos los señores Concejales está en ese trabajo que hay que hacerlo desde la boca del horno, y que por su construcción, que no puede ser otra, resulta que los primeros panes que entran en el horno para su cocción tienen que salir de los últimos, y que en una misma hornada, y siendo las calorías del horno también diferentes, por las partículas de aire que en él penetran, y a pesar del cuidado, por muy especial que sea, y al cambiar unos panes para dar salida a otros, la desecación es diferente y los pesos en una misma hornada, a pesar de haber entrado todos los panes con las mismas mermas, tienen indispensablemente que ser variados. Resulta de todo lo expuesto que en una misma hornada siempre tiene que haber panes sobrados y faltos de peso.

Como el reposo se nos viene haciendo pieza por pieza, al lanzar nuestro género a la venta pública, resulta, por las consideraciones ya expuestas y otras muchas que no manifestamos por no cansar a esa Excmo. Corporación, que esas piezas, que indispensablemente tienen que salir mermadas en cada una de las hornadas, son las que en la mayoría de los casos vienen a ser objeto de decomiso.

Por lo expuesto y en consideración a que el público sufre ningún quebranto en sus intereses, solicitamos de esa Excmo. Corporación se nos autorice la venta de pan al peso, dándole a cada cliente la fabricación de peso que nos solicite, pesándolo en su presencia. Esto que nosotros solicitamos, viene practicándose y cumpliéndose, en primer lugar, en toda la región catalana y su capital, en toda la región de Galicia y sus capitales, Pamplona y además en todas las capitales de España y del extranjero más importantes.

O lo de contrario, que es muy parecido o casi igual, que se cumpla para este respecto, la circular dada por el comisario general de Abastecimientos, publicada en la «Gaceta» el 7 de Marzo próximo pasado y reproducida en el «Boletín Oficial» de esta provincia el 15 de dicho mes.—El presidente, Vicente López.

Hablamos ayer con un fabricante de pan, acerca de esta fórmula, propuesta por el gremio, y nos hizo las siguientes manifestaciones:

— La solución que nosotros sometemos a la decisión del Concejo, basta por sí sola para justificar hasta la saciedad, la buena fe, la atención y el deseo que tenemos los panaderos de servir al público con escrupulosa exactitud.

Para nadie es un secreto—como en

la instancia se indica—que en virtud de una serie de causas que intervienen en la panicación, no hay posibilidad de sacar las hornadas con un peso matemático, preciso. Una de dos: ó por exceso de cocción, algunos panes tienen cantidad en menos, ó por el contrario, y como infinidad de veces ocurre, la fabricación tiene en las piezas exceso de peso sobre el establecido por la panicación.

Pues bien: nosotros queremos que el público no pueda jamás ser perjudicado, ni que nuestros intereses sufran tampoco en esta crisis de alarmados márgenes de ganancias.

Para ello vendrá el pan a peso.

Un comprador nos pide dos kilos, por ejemplo—de pan. Inmediatamente, y a su presencia, se verifica la operación comprobatoria, y caso de que a la pieza le faltan gramos, hasta los dos citados kilos, nosotros nos comprometemos a extender a su favor un «tiket» por la cantidad que reste, valedero para exigirnos su importe, en pan, cuando lo estime oportuno ó cuando reúna «tikets» suficientes para una pieza de kilo ó de dos.

Ha comprendido usted la ventaja de este sistema que ha sido ya implantado en Madrid por el Sr. Silveira?

El gremio de panaderos salmantinos demuestra con esta fórmula que ofrece, sancionada además por una circular de la Comisaría, que son injustificados los ataques que se le han dirigido y la serie de imputaciones con que viene siendo vejado arbitrariamente.

Vida obrera.

Las casas baratas.

En junta general celebrada por la sociedad de canteros, se tomó el acuerdo de que todo individuo perteneciente a la sección, deberá ir a trabajar gratuitamente a las casas baratas, los domingos y días festivos.

El acuerdo obedece a la precaria situación que sufre la cooperativa y la sociedad contratante, que es la de canteros.

Hoy se reunirá la cooperativa de casas baratas.

Los metalúrgicos.

Los obreros metalúrgicos han enviado una queja a los Sres. Santa Cecilia, Mora, Calvo y Barbero, que componen la comisión que entendió en la petición colectiva del aumento de 50 céntimos en los jornales, poniendo en su conocimiento que la casa Moneo no ha cumplido el ofrecimiento que hiciera de aumentar 25 céntimos a todo operario que no lo percibió en Mayo último.

Atención.

Se compran sacos y botellas vacías. Se pagan altos precios.

Dirigirse, Pollo Martín, número 20, frente a los talleres de carpintería de D. Agustín Sánchez. 15-5

Se arrienda.

Se arrienda la antigua tienda y casa con todas sus dependencias donde estuvo Hernando, calle García Barrado, número 1. Darán razón, Paseo de Canalejas, número 37.

Se arrienda.

una cochera en la calle de Pérez Oliva, número 4. Darán razón, Avenida de Miraflores, número 15. 15-6

Se desea.

comprar bicicleta marca acreditada y en buen uso. Informarán en la calle Quintana, número 2. 15-6

Venta de casa.

Se vende una situada en el mercado de ganado, números 25 y 26, con grandes dependencias, cuartos y corrales, de 692 metros cuadrados, que habita el señor capitán de la Guardia Civil. Dará razón, D. Francisco Merino, procurador, plaza de San Juan de Sahagún, número 10, Salamanca. 8-6

Se venden.

una jardinería seminueva, un landeaux, con ruedas de goma, seminuevo, guarniciones inglesas doradas y de plásqu. Dará razón, Eugenio Santos (Carita), calle de Rodríguez Fabrés, cochera. 15-6

Arriendo y vendo en esta provincia una dhesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arriendo pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, café Novelty, el encargado del mostrador.

Se vende.

un coche de línea semi nuevo de diez asientos, con delantera baja. En Peñaranda, D. José Núñez, informará.

Se compran.

sacos de todas clases y medidas. Doctor Riesco, 51, ferreteria.

Ama de cría.

se necesita para casa de los padres. Plazuela de San Julián, número 27, principal. Informarán. 2-1

Ocasión.

En el pueblo de San Muñoz, se dice un motor a gas pobre, de diez caballos, tipo Crosley, tubería de agua, depósito y bombas y otros accesorios. Todo se puede ver funcionar. Para tratar, con su dueño, Fidel Pérez, en dicho pueblo, ó con D. Timoteo Montero, en Aldehuela de Yeltes. 8-1 J

Se dan lecciones.

de asignaturas del Instituto y Normal, desde 1.º de Agosto. Informarse en Arroyo del Carmen. 17. 8-6

Venta.

Se hace de la casa número 5 de la plazuela de San Marcos. Informarán, Paseo de Villarroel, núm. 4. 10-4-7

Se vende.

la casa número 8 de la calle de Arriba. Para tratar con su dueño en la misma calle número 32. 15-6-9

Trilladora y máquina.

de vapor locomóvil, de 25 HP, se venden juntas ó separadamente. Precio económico. Dirigirse, para tratar, a don Eduardo Moreno García, calle de Carcelén, 1, Albacete. 8-3

Jozpel.

Grabador de moda, pendolista y dibujante. (Exoperario de la Casa de la Moneda). Grabador en joyería y platería.—Se hace toda clase de grabados sobre oro, plata, acero, bronce, hierro, metales, etc. Troquelación de medallas y distintivos. Citras y monogramas en oro y plata, caladas. Placas de bronce para banderas de guardas-jurados y jardines. Sellos para el pan. Sellos para licer. Sellos en bronce para imprimir en alforrieve. Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo. Rótulos esmaltados y sellos de cauchú. También se hace toda clase de trabajos de pendolista, dibujo artístico-lineal y heráldico, sobre papel, tela y pergamino.

Precios económicos.—Doctor Riesco, 57. 10-5

VIDA RELIGIOSA

Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola dirigidos por los RR. PP. de la Compañía de Jesús para señoras maestras que se dan en la casa colegio de las reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Paseo del Rocío) empezarán el día 5 de Agosto a las seis de la tarde, y terminarán el día 10 por la mañana.

El número de ejercitantes es limitado, y las señoras Maestras que deseen hacer los santos ejercicios, avisarán antes del día 30 de Julio. Después de esta fecha no se admiten ejercitantes.

Aun que nada se exige por la estancia, se desea disponer la limosna que desee para ayudar a tan santa obra.

UN LIBRO DE "CORINTO Y ORO"

Nuestro querido compañero Maximiliano Cuevo, «Corinto y Oro», redactor de «El Sol», acaba de escribir un nuevo libro que publicará en la semana próxima, y que se leerá mucho porque es lúgubre y seguro, este libro de popular crítico trazado no es, ni mucho menos, un himno al toro. Comienza a la fiesta su derecho, pero con razonamientos lógicos y de gran fuerza combativa, el odioso flamenco que es la verdadera perversa derivación de la esotería ideológica por la coqueta.

Se titula el libro «La fiebre torera. Se Emite en el Matorral». Esto ya indica que las páginas del libro producirán sensación y despertarán mucho interés, porque «Corinto y Oro» es uno de los escritores que conocen la fiesta en todas sus interioridades y la psicología de los toreros.

Avanzarán el libro un prólogo del maestro Mariano de Cavia, y una preciosa portada en colores del gran pintor de toros, Roberto Domínguez.

DE TOROS

La novillada para el día de Santiago

Se han repartido al público los programas anunciadores de la corrida que ha de celebrarse en nuestra plaza el próximo día 25, festividad de Santiago Apóstol.

El cartel ofrece el atractivo de la novedad, pues los diestros contratados, hermanos Lalanda, son nuevos en esta plaza y vienen precedidos de gran fama de habilidosos y aprovechados artistas.

He aquí el programa, precios y orden de la fiesta:

Serán lidiados, banderilleros y muertos a estoque, seis hermosos novillos, de dos años y tres herbas, de la acreditada ganadería de D. Gregorio Pacheco, vecino de Gallegos de Argañán.

Espadas: Pablo Lalanda y Marcial Lalanda

Sobresaliente de espada, Eduardo Lalanda.

Banderilleros: Alfredo Cuadrán, Manuel de la Plaza, Isidro Bailesteros y Eduardo Lalanda. Un puntillero.

La corrida dará principio a las cinco y media, y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

He aquí los precios de las localidades: Sombra, Palcos con diez entradas, 15 pesetas; balconillos de 1.º y 2.º piso, 2; barreras, 2; entrada general, 1,50.

So: Barreras, 1,50; entrada general, una peseta; entrada especial, sin distinción de sol ni sombra, para señoras, niños menores de doce años y militares sin graduación, 0,75.

No se pondrán a la venta más que mil entradas especiales para señoras, niños y militares.

Las billetes se despacharán desde el 21 de Julio hasta las dos de la tarde del día de la corrida, en el comercio de Eduardo y Pablo García, Plaza Mayor, 43. Desde dicha hora en adelante, en los despachos de la plaza de toros.

Los novillos podrán verse el 24, de cinco a siete de la tarde, desde las galerías de la plaza, con la presentación de la entrada para la corrida; se puede del mismo modo presenciar el apartado que tendrá lugar a las once de la mañana del día en que aquella ha de celebrarse.

Advertencias.—No se lidiarán más toros que los anunciados, y si después de encherados ó durante la lidia alguno se inutilizara ó fuera devuelto a los corrales, no será sustituido por otro, sin que el público tenga derecho a reclamación alguna.—La corrida se considerará como celebrada desde el momento que principie, y por consiguiente, el público no podrá ser reintegrado en todo ni en parte si una vez empezada se suspende por lluvia u otro accidente cualquiera que fuere.—El público no podrá exigir otros lidiadores ni más número de novillos que los anunciados; en su consecuencia, si se inutilizase alguno durante la lidia ó desde un principio fuese huído ó no reuniese condiciones, no tendrá derecho a que sea sustituido por otro.

Una corrida de toros en Vitigudino.

Regalo.

La empresa de la plaza de toros de Vitigudino, con motivo de las renombradas ferias y fiestas de la Virgen del Socorro, que allí se celebran, ha organizado una excelente corrida de toros, que se verificará el día 16 del próximo mes de Agosto.

Para tomar parte en la corrida la empresa ha contratado a dos nobles matadores de toros: Luis Freg y Algabeño II.

Además, regalará una hermosa pareja de bueyes, parejos, unificados, de la vacada de D. Esteban Sánchez, de Villares de Yeltes, que será adjudicada al poseedor del billete numerado igual al que del sorteo resulte.

La corrida, pues, ofrece grandes atractivos y ha de ser un seguro éxito de taquilla.

He aquí el programa del festejo.

El viernes, 16 de Agosto de 1918, previo permiso de la autoridad competente, a las cinco de la tarde, si el tiempo no lo impide, se lidiarán, picarán y serán muertos a estoque, cuatro elegidos toros de pura casta, con divisa celeste y grana, de la renombrada ganadería de los hermanos Melizos, de Fuentealbán y Vitigudino, por las cuadrillas de los conocidos y valientes ma-

Desde Santander.

El forastero, a los pocos días de llegar, no puede resistir a la tentación de dar un paseo en bote por la bahía. Los numerosos marineros que pasean su ociosidad por los muelles, le harán mil tentadoras proposiciones, y al final embarcará con la familia en una de las fragatas barquillas, é irá a ver de cerca los trasatlánticos «Afonso XII y XIII», el yate real «Giralda» y los torpederos anclados por la mar.

Paladeará todos los encantos de la brisa amable, que tostará el cutis de las caras (preciso justificante después de la jornada veraniega), irán a la vela un rato cruzándose con las lanchucas que retornan atestadas de bonito; bogan los pequeños satisfechos, y por último, darán al patrón la orden de regresar al muelle para dar por terminada la excursión. Pero aquí empezará este a recitarles su lección eterna de la que siempre sacó óptimos frutos; que si el viaje fué de mayor duración que lo previsto, que si fueron a la vela cuando lo convenido sólo era el remo, que si desembarcaron en Pedreña para gozar del paisaje, y esto no estaba tampoco estipulado, y que cumpla a vuestra consideración, a vuestra caballería, y a otra porción de pipros algo extemporáneos, portarse como personas finas y correctas.

Si los excursionistas muerden el cebo todo marcha perfectamente. Serán desembarcados y en vez de las pesetas convenidas, pagarán tres ó cuatro más; pero si justamente se obstinan en no hacer el primo—así decimos los de la meseta—entonces habl oírán hablar de la poca delicadeza de ciertos viajeros, de las ingratitudes humanas, de la carestía de las substancias, etc., etc., y fracasada tan terribles armas, el patrón os disparará un torpedo decisivo, si no os avéis a pagar la demasía que os

CRONICAS VERANIEGAS

Desde Santander.

El forastero, a los pocos días de llegar, no puede resistir a la tentación de dar un paseo en bote por la bahía. Los numerosos marineros que pasean su ociosidad por los muelles, le harán mil tentadoras proposiciones, y al final embarcará con la familia en una de las fragatas barquillas, é irá a ver de cerca los trasatlánticos «Afonso XII y XIII», el yate real «Giralda» y los torpederos anclados por la mar.

Paladeará todos los encantos de la brisa amable, que tostará el cutis de las caras (preciso justificante después de la jornada veraniega), irán a la vela un rato cruzándose con las lanchucas que retornan atestadas de bonito; bogan los pequeños satisfechos, y por último, darán al patrón la orden de regresar al muelle para dar por terminada la excursión. Pero aquí empezará este a recitarles su lección eterna de la que siempre sacó óptimos frutos; que si el viaje fué de mayor duración que lo previsto, que si fueron a la vela cuando lo convenido sólo era el remo, que si desembarcaron en Pedreña para gozar del paisaje, y esto no estaba tampoco estipulado, y que cumpla a vuestra consideración, a vuestra caballería, y a otra porción de pipros algo extemporáneos, portarse como personas finas y correctas.

Si los excursionistas muerden el cebo todo marcha perfectamente. Serán desembarcados y en vez de las pesetas convenidas, pagarán tres ó cuatro más; pero si justamente se obstinan en no hacer el primo—así decimos los de la meseta—entonces habl oírán hablar de la poca delicadeza de ciertos viajeros, de las ingratitudes humanas, de la carestía de las substancias, etc., etc., y fracasada tan terribles armas, el patrón os disparará un torpedo decisivo, si no os avéis a pagar la demasía que os

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DOCTOR RIESCO, 70 - CONSULTA DE 11 A 2

DOCTORES: FIRMAT - GRITE - MONGE - BUÑEZ - SANDOVAL

MEDICINA GENERAL

CIRUGIA GENERAL

ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

LABORATORIO

REACCION DE WASSERMANN

606 y 914, vacunas autógenas.

ZOTAL

Gran desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Cura las enfermedades del ganado, viñas y plantas



JABON ZOTAL

Evita las enfermedades de la piel.

Suaviza y purifica el cutis.

Venta en farmacias y droguerías



m. j. y. s.

adadores Luis Freg y Pedro Carranza (Azañón II), con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres en punto. El despacho de billetes está abierto desde el 1.º de Julio en casa de Hijos de Hernández, hasta el día de la corrida, a las dos de la tarde, y desde esta hora en las taquillas de la plaza de toros.

He aquí los precios de las localidades: Sombra: Palco sin entrada, 25 pesetas; barrera con entrada, 5; balconillo ídem, 5; tendos, pavillos y gradas, sin distinción, 4.

Forma en que ha de hacerse el sorteo de la pareja de bueyes: Terminada la corrida se constituirá la autoridad y la empresa, a quienes podrán unirse cuantos espectadores lo deseen en la meseta del toril, procediéndose al sorteo; a cuyo fin, serán depositadas en un bombo papeletas numeradas en cantidad igual al billete que comprende la plaza, y extraída según costumbre una, el número que de ella resulte será el agraciado y el poseedor podrá hacerse cargo de los semovientes ó de 1.500 pesetas en metálico, si optase por ello.

Si por resultados del sorteo el número correspondiente a billete en taquilla, se repiera aquel, hasta tanto que haya número de billete vendido.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

Como el lector podrá ver, la corrida es muy aceptable y el premio (la pareja de bueyes ó 1.500 pesetas), es de los que hacen ir a Vitigudino el día de la corrida, aunque sea a pie.

La dote Gómez Arias.

Debiendo ser adjudicada por este Ayuntamiento la dote que fundó el ilustrísimo Sr. D. Federico Gómez-Arias, correspondiente al año actual, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que puedan optar a ella y presentar sus solicitudes en el domicilio de Registro de la secretaría municipal, desde esta fecha hasta el 31 de Agosto inclusive, las jóvenes que así lo deseen y reúnan las condiciones establecidas por el fundador, que deberán acreditar en debida forma y que son las que se determinan en la siguiente cláusula fundacional:

Tendrán derecho a solicitar la expresada dote, todas las jóvenes de familias, no acaudaladas, sean de la clase media ó artesanas, jornaleras, con padres, padrinos ó espúreas, siempre que excedan ya de calor de años y no hayan cumplido veintidos, ó en su lugar, los padres, parientes ó encargados ó novios, otorgándose la dote ó premio, a la que en igualdad de condiciones ó méritos exigidos, si hubiese varias, tenga mejor educación y menos medio de subsistencia.

Habrán de ser naturales de esta ciudad ó sus arrabales y residentes en la misma, gozar de buena constitución física, robustez, salud, belleza ó gracia, primera instrucción y conducta arreglada, la cual deberá unirse civil ó canónicamente con hombre de buenas costumbres, también sano, robusto, bien parecido y que como ella sepa leer y escribir, y que no la exceda en edad de dos ó ocho años, siendo preferidos los hijos de la misma ciudad ó provincia, y después los forasteros, pero todos establecidos en Salamanca, y con preferencia en la calle del Jesús ó parroquia a que pertenezca esta calle en igualdad de condiciones.

Salamanca, 18 de Julio de 1918. - El Alcalde, Angel Benito.

Hospedaje, café y restaurant PARIS

Casa CHAPADO (Dueño que fué del Hotel Pasaje)

Menú variado diariamente Almuerzos y comidas a precios económicos. Se sirven bodas y banquetes.

VERIN SOUSAS Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio a 30 Septiembre.

DOCTOR MUÑOZ-OREA EXTERNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

Castor González Sánchez Corredor de Comercio

Continúa dedicándose a la compra-venta de valores, préstamos personales é hipotecarios, como a la gestión de compra-venta de toda clase de finca hipotecaria rústica y urbana.

Ronda del Corpus, núm. 25 SALAMANCA

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosa, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Restaurant Fornos EL MAS FAVORECIDO

Perca fina Selecto menú. Servicio inmejorable.

BODAS, BANQUETES, LUNCHES

GOTAS GRIEGAS

¡Fuera canas!

4 ó 5 gotas bastan para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreocupado me vuelvo joven hasta el extremo de darme a las muchachas apenas me ven.

Gotas Griegas. Fra. co. 8 pesetas. De venta en CASA BOVERO

Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

VICENTE NIETO C. Rodrigo

FABRICA DE CHOCOLATES

Abonos minerales, carbonos vegetales y venta de cortezas para tenerías.

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera).

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

La lucha en Francia es encarnizadísima

Comunicados oficiales.-Terribles pugnas.-Los franceses defienden sus posiciones tenazmente.-Pérdidas atroces.-Pequeños avances de los alemanes.-Actividad en el frente italiano.-De Madrid: El proyecto de repoblación forestal.-Discurso del Sr. Cambó.-Accidente automovilista.-Amplia información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 mañana Madrid, 18

LA GUERRA

El comunicado francés. Continúa la batalla.-Los alemanes no avanzan. Numerosos cadáveres

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada: Continúa la batalla con encarnizamiento sobre todo el conjunto del frente.

Al Este de Reims, a pesar de los colosales esfuerzos de los alemanes, no han logrado acentuar sus avances.

Mediante incesantes ataques y contraataques se mantiene la alternativa de avances y retrocesos.

El empuje del enemigo al Norte de Combray le ha permitido el avance sobre Signieres y este de Demyllí.

Continúa la lucha al Norte de Renil-Roy, donde los alemanes han penetrado, defendiendo los franceses palmo a palmo el bosque de Courtou.

Al Oeste de Maunteil, Fosse y Fourcy, que era el objetivo del enemigo, han ejecutado los alemanes poderosos ataques, renovándolos repetidas veces, no habiendo logrado alcanzar el brillante resultado que esperaban.

Delante de Viguete se han encontrado numerosos cadáveres. La situación prosigue siendo la misma al Este de Reims.

Nuestras posiciones permanecen intactas en la mayor parte del frente de la Champagne.

El comunicado alemán. Los franceses rechazados. Sin cambiar de situación.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: Repelimos completamente los contraataques de los franceses a la orilla Sur del Marne.

Por lo demás, la situación continúa sin experimentar cambios sensibles.

El almirantazgo dice también oficialmente que los submarinos hundieron en el canal de la Mancha tres vapores y un velero al entrar los convoyes de transporte de tropas americanas.

El comunicado inglés. La ofensiva alemana -Importantes bajas.-Muerte de un hijo de Roosevelt.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: Todas las confidencias recibidas coinciden en apreciar que la ofensiva alemana ha sido contenida.

Las pérdidas enemigas se calculan en más de cien mil. El joven Quintín Roosevelt, hijo del expresidente de la república de los Estados Unidos, murió el domingo último luchando contra una escuadrilla enemiga.

Bombardeo de un campamento de prisioneros. Dicen de París, que en la noche del 15 al 16, los grandes aviones alemanes ejecutaron importantes expediciones al campamento de prisioneros situado a cincuenta kilómetros de la región de Troyes.

A causa de este bombardeo, que duró más de una hora, han resultado heridos dos soldados.

El comunicado austriaco. Los ingleses en las posiciones enemigas -Sangrientos combates.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada: Al sur del Asiago, temporalmente penetraron los ingleses en nuestras posiciones, siendo rechazados con considerables bajas.

En Solarolo, se han librado sangrientos combates, recogiendo quinientos cadáveres italianos.

Los anglo-americanos en Rusia Posición abandonada. Participan de Berna que las tropas anglo-americanas han ocupado la parte Norte de la vía férrea de Murmania, a consecuencia de la interrupción de las comunicaciones en el ferrocarril de Vogdo-Dargulira.

Vista la falta de tropas en este punto, los soviets abandonarán a Conza trasladándose a Brest Litovsk.

Objeto de la ocupación. Unas proclamas. Según un despacho de Petrogrado, el comandante de las tropas aliadas, de acuerdo con los soviets regionales, ha publicado unas proclamas explicando que la ocupación tiene por objeto proteger las propiedades de los súbditos de la Entente contra las operaciones de las tropas alemanas y finlandesas, que tiene por suprema razón mantener a Rusia incapaz en la región del mar glacial.

Bombardeo de Brujas. Numerosos heridos.

Afirmar de Amsterdam que los aliados verificaron una incursión contra Brujas, arrojando numerosas bombas de castigo inmediato, donde había bastantes alemanes comiendo con sus mujeres. Casi todos resultaron heridos.

Las Cortes. Senado y Congreso.

Repoblación forestal -Discurso de Cambó. El ministro de Fomento señor Cambó, hace el resumen del debate de la totalidad defendiendo el proyecto.

Dice que en el invierno último fueron destruidos bosques enteros de alcornoques en plena producción.

Recientemente, añade, se ha pedido autorización para transportar 10.000 toneladas de troncos de olivo.

Esto es intolerable, pues los aceites españoles son hoy el producto más codiciado de nuestra producción nacional, pudiendo hacernos dueños del mercado mundial.

Se han destruido muchos olivares tan sólo por fabricar carbón, y contra esto se dirige la ley.

Ahora, dando salida a los aceites, hemos llegado al intercambio de productos, siendo nuestros aceites una moneda de imprescindible valor, hasta el extremo de que la mayoría de las concesiones que conseguimos son a cambio de los aceites.

Considera el Sr. Cambó tan necesaria la ley, que lo único que siente es que se haya dulcificado algo.

Tras breve discusión, se aprueba el articulado, y en la sesión de mañana (hoy) quedará definitivamente aprobado el proyecto.

Se reúne el Congreso en secciones, levantándose seguidamente la sesión.

Al final de la del Senado se debate el proyecto de racionalización de las industrias.

El marqués de Calva dice que no está el servicio de aviación bastante atendido.

Contesta Maura afirmando que hay en España planteados varios problemas que se contienen en el articulado de este proyecto.

Sin más discusión se acuerda Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

AUROLA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de cosechas contra incendios, garantizándose en las tierras, paneras, pajares y eras. Subdirector en Salamanca: D. Rafael González Cobos.-Oficina: Azafranal, 7

EL PILAR

Fábrica de fideos y pastas finas para sopa DE FRANCISCO GARCIA

Avenida de Canals (frente al Muelle de la Estación) TELEFONO NUM. 151-SALAMANCA

Novelas Pabón

LIBRERIA CUESTA

PLAZA MAYOR, 14.

Yo sé... que las máquinas describir reconstruidas son exactamente iguales a las nuevas, tienen la misma garantía y cuestan la mitad. Al comprarla exija usted que sea reconstruida, como las que vende la librería de CALON

librería de CALON Plaza Mayor, 33 (Junto al Correo)

ROPA BLANCA

Extensas colecciones en camisas, camisones, pantalones, enaguas, cubrecorsés, chambras y maillots. Juegos ropa blanca siempre las últimas creaciones, desde lo más económico a lo más rico. Juegos cama en hilo y algodón. Preciosas fantasías en juegos cristianar de ponjes, mesalina, clarín bordado y piqué. Juegos clarín desde veinte pesetas. Faldones, mantillas inglesas y españolas, pañales jubones y camisas. Gorritos y sombreros últimas novedades bonitísimos modelos en clarín, tul bordado y piqué. Vestidos para cortos

Grandes almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID

Banco mercantil

Santander - Leon - Salamanca - Torrelavega - Reinoso - Llanes - Santiago

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista con interés de 2 por 100 anual. Cuentas corrientes: A plazo con interés convencional. Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 2 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual. Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales de depósito: Al 5 por 100 anual. Créditos personales: Al 5 y 10 por 100 anual. Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares Dr. Risco, 41.

Dr. Inigo Maldonado

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Consulta de enfermedades de la sangre. ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Aneth (Investigación muy útil para establecer el diagnóstico de la tuberculosis). Hemoculturas. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). fijación de complemento. Reacción de Wassermann. Aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weindberg para el diagnóstico de sífilis en todas sus formas. Análisis bacteriológico. Análisis de tumores. Análisis de agua. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, hienorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocóccicas y estafilocóccicas. Absoluta rigor científico en los trabajos.

Una posición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7.-Quintana, 5 y 7, pral.-Teléfono 196.-SALAMANCA

la urgencia del proyecto y se vota definitivamente.

Discútese el proyecto del anticipo reintegrable a la prensa, aprobándose en debate.

El Sr. Guray apoya una enmienda al art. 20, para que se protejan a las pequeñas industrias de papel, que son víctimas de las grandes empresas.

Pide el Sr. Ortega Morejón, que se incluyan también a los editores y librerías.

Se suspende la sesión aprobándose varios dictámenes, incluso el relativo a los funcionarios civiles.

### Noticias del día

#### Madrid.

**Accidente automovilista. La causa de Garau. Conflictos obreros. Los cocheros**

El secretario del ministerio de la Gobernación, nos manifestó que el accidente sufrido por la familia de D. José María Maura, ocurrió en la carretera de Espinosa de los Monteros a Burgos, resultando el chauffeur herido gravemente y los demás leves. Dos médicos de Bilbao salieron para el lugar del suceso.

Estando en el Senado, se enteró del accidente el presidente del consejo de ministros conferenciando telefónicamente con Bilbao.

Al suceso se le quitó toda importancia.

De Valencia nos dijo el señor Roado, sabese que ha terminado la causa por el asesinato del mallorquín Garau, habiendo acogido el público el veredicto y el fallo muy favorablemente.

En Huelva nos informó que habíase descubierto un importante de falcón en la caja postal, siendo detenido un oficial de Correos.

Encuanto a los conflictos económicos sociales planteados, sábase que ha comenzado la huelga en las minas de plomo, y que en Purchena los obreros han acordado volver al trabajo, en vista de que la sociedad ha prometido ver la manera de acceder a las peticiones que tienen formuladas.

En Málaga los cocheros han resuelto cesar en la huelga y reanudar mañana el trabajo.

Los estivadores han acordado proseguir la huelga.

#### Provincias.

##### BURGOS

**El accidente del hijo de Maura**

En Espinosa de los Monteros sufrió un choque el automóvil en que iba D. José María Maura, hijo del presidente del Consejo de ministros, resultando aquél herido.

##### SANTANDER

**Detalles del accidente de don José Maura. Regreso de los**

**Reyes -Curioso percance. La población animadísima**

Telegrafían al gobernador que el accidente de D. José María Maura, fué en el pueblo de Quiscedo (Burgos).

Maura sufrió una herida en la frente y otra en el parietal, dándosele siete puntos de sutura.

El mecánico está grave, y la esposa de Maura, y el ama y la niña con ligeras erosiones.

A las nueve y media regresaron los Reyes de la posesión de Las F. aguas, propiedad del duque de Santo Mauro.

En ella jugaron al tenis y tomaron té.

Al Rey le ha ocurrido en la playa un caso curioso.

Se remangó el pantalón y cogió al infante Gonzalo para bañarle.

Una pequeña ola le mojó el pantalón y D. Alfonso sacó al infante o, metiéndose en el agua como estaba con todo el traje, saliendo nadando.

Un auto fué a Palacio a recoger un traje para cuando el Rey saliera del agua.

Una vez vestido D. Alfonso permaneció en la playa, paseando luego por la población.

Mañana saldrá en auto el jefe del Estado para Madrid. Con la reina embarcará a las once de la mañana del día 20 en el «Giralda», trasladándose a San Sebastián.

te real el 25 por la mañana para llegar a Santander al mediodía.

Por la tarde se verificó ayer el entierro de Francisco Cacho séptima víctima de la catástrofe del vapor «Santa Agueda».

Asistieron las autoridades, y enorme gentío.

La suscripción para las familias de las víctimas se eleva a dos mil pesetas.

La población está animadísima y llena de forasteros.

##### HUESCA

**Los alpargateros.** Los obreros alpargateros se han declarado en huelga.

Piden aumento de jornal.

##### ZARAGOZA

**Huelga de pastores. Asunto que se complica.**

El Alcalde del pueblo de Borjalva comunica al gobernador que se han declarado en huelga los pastores, pidiendo mejores medios de vida.

Como se temen desórdenes, se ha reconcentrado la guardia civil.

Complicase el asunto del supuesto suicidio del concejal Julián García.

Se ha ordenado la detención de un sobrino de la señora viuda de Sabas, que vivía con el matrimonio.

##### LINEARES

**Falta de carbón y harinas** Los contribuyentes se han re-

unido para buscar una solución.

El Alcalde se ha dirigido al Gobierno, anunciándole el grave conflicto que se avecina por la falta de harina y carbón para la industria.

Témese la falta de pan.

##### HUELVA

**Robo en la Caja Postal - Oficial detenido**

En la Caja Postal de Ahorros, se ha descubierto un desfalco de cinco mil pesetas.

Ha sido detenido Antonio Eugenio, oficial de Correos.

##### CORDOBA

**Soldado ahogado Empresa de toros, multada. Detenida por matar a su marido.**

Hállandose bañando en el Guadalquivir, ha perecido ahogado el soldado Rafael Fernández Pajo, del regimiento de Sagunto.

El Gobernador ha multado a la empresa de la plaza de toros, por los sucesos del domingo.

En Almorovar del Río, ha sido detenida Josefa Lizar, que riñó con su marido hace dos días.

Este la tiró una pesa de medio kilo, no alcanzándola, y ella, le arrojó otra de kilo, que le dió en la cabeza, matándole instantáneamente.

##### BARCELONA

**Mitín izquierdista. Obreros que huelgan el asunto Bravo Portillo.**

Al escritor socialista valliso-

letano, Pérez Solts, es esperado en esta para tomar parte en varios actos que se están preparando.

El día 28 celebrará un mitin, en el que hablarán Largo Caballero, Besteiro, Anguiano, Sabarrit, Prieto, Domingo y Lerro.

En este acto se adoptarán importantes resoluciones políticas.

Se han declarado en huelga 800 obreros de la fábrica de productos químicos.

La declaración del inspector de policía de Madrid, en el asunto Bravo Portillo, ha tenido gran importancia.

La suspensión del viaje a Madrid obedece a la diligencia que se efectuará hoy.

Celebraránse careos entre los procesados Portillo y Beyer y el policía Sánchez, de Madrid.

Los policías de la casa Alba dijeron que no pudieron averiguar quiénes eran los falsos políticos que visitaban a una subditada rumara.

La causa sigue siendo favorable a los procesados. RIVERA

### SUELDO SEMANAL DESDE 5 DUROS

pagado a cascajo, confeccionando en casa por cuenta de ARTE POSTAL HUMORISTICO (desde cualquier localidad), incalculable trabajo en postales caricaturas de la guerra al alcance de todos. Gran consumo. Pedir condiciones catálogo muestra gratis, escribiendo Apartado de Correos, 402, Madrid. 1-2

## Balneario de Calzadilla del Campo

¿Padece usted o alguno de su familia del ESTÓMAGO? (Acidias, vómitos, malas digestiones). Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de afecciones de la PIEL? (Herpes, erupciones o granulaciones, eczemas, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.

¿Padece usted o alguno de su familia de dolencias en el APARATO RESPIRATORIO? (Catarras afecciones, bronquitis, etcétera). Le conviene leer lo que sigue.

**Fuente del Estómago.** Aguas sulfuro-sódicas, bicarbonatadas-azoadas. (Con indicación eficazísima para todas las enfermedades del estómago.

**Fuente de los Catarros.** Aguas sulfuro-sódicas-sulfúricas-termales. (De positivos resultados en las enfermedades de las vías aéreas y de la piel).

TEMPORADA OFICIAL: 15 de Junio a 30 de Septiembre. Médico-Director: DR. CLODOALDO GARCIA MUÑOZ, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.

El presente año se han introducido grandes reformas en todos los servicios, y el de la temporada, como los demás, será inmejorable y económico.

Tarifas reducidas a familias veraniegas. El viaje muy breve y cómodo, desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma y por los automóviles de Vitigudino.

Pedir detalles de precios y viajes al Administrador del Balneario de Calzadilla del Campo (Salamanca, Ledesma).

Depósito para la venta de agua embotellada en las buenas Farmacias de Salamanca.

## ¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima a tres millones de toneladas métricas. De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos a su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante, 19. 240-193

## IRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MEDICINALES DE BABILAFUENTE. PROVINCIA DE SALAMANCA

**ANTIGUA FUENTE DEL CAÑO**

Únicas aguas por sus excelentes propiedades curativas sin rival, en las enfermedades de las vías urinarias y del hígado; cálculos, catarros, gota, diabetes (ácido úrico), diabetes (sacarina).

Curación completa en todos los casos de biliosis, cólicos hepáticos y nefríticos; en enfermedades del estómago, inapetencia y convalecencias de las enfermedades agudas.

Admirable sanatorio por su altura (1.030 metros) sobre el nivel del mar; excelente clima y bellos panoramas con frondosa arboleda.

Confort, higiene y esmerado trato. Coche a todos los trenes. Para pedidos y detalles diríjase a D. Miguel Núñez. h. 16 A

## EL VICHY ESPAÑOL

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Medallas de Oro en las exposiciones de Madrid, Amberes, Zaragoza, París, Burdeos, Frankfurt, etc., etc.

Manantial SOBRON: Enfermedades de la OPINA. Manantial SOPORILLA: Enfermedades del ESTÓMAGO.

De venta en todas las Farmacias. Representante para Salamanca y su provincia, D. Joaquín Zurdo. h. 16 A-0

## Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúricas. Aparato respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencias de enfermedades. Servicio hidroterápico completo. Hotel de primer orden, con timbres y luz eléctrica. Salones de recreo con teatro y de billar y tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre. Pidanse folletos ilustrados, gratis, al Administrador. h. 16 A

## PASTILLAS BOLIVAR

Catarros-Tos-ASMA

Siempre más barato que en los demás comercios.

## BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, núm. 11 SALAMANCA Imposible la competencia

INMENSO SURTIDO EN GENERO DE VERANO

Trajes de dril para hombre desde . . . . .	9 pesetas.
— niño . . . . .	5
— patén para hombre . . . . .	15
— mocito . . . . .	13
— azules de Vergara para mecánicos . . . . .	10
Guardapolvos dril para hombre impermeables embreados para campo . . . . .	6
— . . . . .	15

Capas, trajes, gabanes, pellizas, impermeables paraguas, calzado para señora, caballero y niño, maletas, colchas, género de punto, corsés, alhajas, relojes en oro, plata, acero y níquel, artículos de bisutería y objetos para regalo.

Gran saldo de corsés los de 6 ptas. a 4. - Inmejorables lámparas de filamento metálico a 1,50

Plaza de la Libertad, núm. 11 - BAZAR COLON

Única casa que a pesar de las circunstancias vende barato.

## SABANONES AMBRINA

ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

**LIERGANES (SANTANDER)**

Los catarros crónicos de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón y la predisposición a catarros y a Tisis, se curan con más rapidez en este Balneario que con medicamentos y otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del Hígado y Pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos, en España. Giro postal, telegráfico, teléfono, garage y ferrocarril a Santander.

## LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos.



Este modelo en semidóngola, cosidos, para caballero, 12,50 pesetas.

CASA ACREDITADA POR SU INMENSO SURTIDO EN CALZADOS DE BUEN RESULTADO Y ECONOMICOS

Últimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y 3

## Grand Hotel del Comercio.

CALLE DE ZAMORA - SALAMANCA

**Mala Real Inglesa**

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Para informes dirigirse a sus Agentes:

- En Almería, Mac Andrew & C.
- Barcelona, Mac Andrew & C.
- Bilbao, Caros de Maruri.
- Cádiz, Mac Andrew & C.
- Cartagena, Mac Andrew & C.
- Coruña, Rubine é Hijos.
- Denia, Mac Andrew & C.
- Gandía, Mac Andrew & C.
- Gijón, Luis de Maruri y C.
- Málaga, Mac Andrew & C.
- Santander, Hijos de Basterrechea.
- Sevilla, Mac Andrew & C.
- Tarragona, Mac Andrew & C.
- Valencia, Mac Andrew & C.
- Villagarcía Estanislao Durán.

Agente general en el Norte de España: Estanislao Durán, Vigo. - Oficinas de la Compañía en Madrid: Arenal, 16

**PARA MUEBLES**

Artísticos de junco, médula y mimbre

**CRENSO Y SAIZ**

Fernando VI, 1-MADRID

ENVIOS A PROVINCIAS

**REUMA NEURALGIA GOTA**

Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

**BÁLSAMO NEURALGINE**

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espaldas y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España